

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXVII

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 6.734

GERONA Un mes: peseta
Resto de España Trimestre: pesetas
Extranjero id. id.
Anuncios y comunicados a precios convencionales

GERONA, JUEVES 2 DE JUNIO DE 1921

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE PRENSA, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

Hermosa Playa de Moda. PUERTO DE LLANSÁ
GRAN DE
Hotel-Café MIRAMAR Emilio Negre

Espléndida vista. Espaciosas y lujosas habitaciones. Iluminación eléctrica. Esmeradísimo servicio moderno. Garage. Teléfono. Coche a la Estación a la llegada de todos los trenes. Baños de Mar, calientes y fríos

: A B I E R T O T O D O E L A Ñ O :

FARMACIA

DE JUAN MONSALVATJE IGLESIAS

Análisis - Específicos - Medicamentos garantidos

Carmen, 10 : Gerona

Garage

Coll

Calle Industria

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Reparaciones y accesorios

Precios reducidos

Teléfonos : Urbano, 270. - Interurbano, 24

GERONA

ALFONSO HOSTA BELLPUIG

MÉDICO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Progreso, 10, principal, 2.ª
GERONA



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANÍA ANÓNIMA CALPE
MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIENTO 416

Las ponencias del reformismo

La ponencia aprobada en la Asamblea reformista referente a la reforma constitucional, dice que es punto fundamental de la política reformista la función eficaz de las Cortes y el predominio de la voluntad popular manifestada en ellas sobre la conveniencia de clase. Para ello será preciso resolver la contradicción que existe entre el texto de nuestra Constitución, o, mejor dicho, armonizar los preceptos del artículo 32 con los de los artículos 85 y 88. Estima imprescindible la ponencia que ha de imponerse al funcionamiento ineludible de las Cortes durante los últimos cuatro meses del año económico, en el cual se dará preferencia a presupuestos y créditos del interregno.

En el caso previsto en el artículo 17 de la Constitución, suspensión de garantías constitucionales, las Cortes serán convocadas antes de transcurrir quince días desde la suspensión. La discusión de esta medida tendrá carácter preferente.

Como complemento de esta ponencia, diremos que el espíritu de la Asamblea y los acuerdos adoptados va en el sentido de la depuración del sistema electoral y de la representación proporcional.

Las conclusiones de la ponencia sobre justicia son las siguientes:

1.ª Que los medios preventivos más eficaces de la criminalidad terrorista son las reformas sociales que borran injusticias y desigualdades, generadoras de movimientos pasionales que llevan a la delincuencia.

2.ª Que dentro de las normas legales en vigor cabe llegar al esclarecimiento y represión de esta clase de hechos delictivos, si los órganos encargados de esta función judicial son los adecuados por su condición de idoneidad, y por los medios que se pongan a su alcance para llenar cumplidamente tan importante cometido.

3.ª Que el Tribunal popular, depurado de los defectos que hoy pueden sacarse en las organizaciones, es el más capacitado para juzgar esa forma de la delincuencia; y

4.ª Que los ciudadanos que cooperen de un modo directo a la administración de justicia deben ser indemnizados por el Estado del perjuicio que se derive de esa actuación, si no pueden alcanzar en otra forma reparo tan justo.

Los gastos de instrucción pública en Inglaterra

El presupuesto total de gastos en instrucción pública del Estado inglés—sin contar los correspondientes a las autoridades locales ni a Escocia ni a Irlanda—para 1921-1922 ascenderá, según ha declarado el ministro de Educación en el Parlamento, a 48.775.840 libras, o sea a 1.218.396.000 pesetas, con un aumento de 142.998.600 pesetas sobre el de 1920-21.

Hay que advertir que los gastos en enseñanza de las autoridades locales ascendió en 1920 sólo en Inglaterra a 1.200 millones de pesetas.

Es decir, que los gastos públicos en educación pasan hoy en Inglaterra sólo de 2.400 millones de pesetas. Sin contar con lo que se gasta en enseñanza semipública, como son las grandes y tradicionales escuelas secundarias y universidades.

Retiros obreros (*)

II

Peculiaridades del régimen español de retiro obligatorio

El obrero no cotiza en un primer período. — ¿Por qué? — Estímulos para su cotización voluntaria.

En un primer período se renuncia a las imposiciones personales del obrero; no se acepta el precedente clásico de los proyectos de Ley o de las Leyes análogas de retiro obligatorio vigentes en el mundo, es decir, la triple contribución del Estado, del patrono y del obrero para la constitución de las pensiones. En ese primer período, hacer imposiciones será obligatorio para el Estado y para el patrono; para el obrero será un derecho, no un deber.

Si como deber se le hubiera impuesto, hubiera sido estéril y hubiera puesto en peligro la eficacia y seria aplicación del régimen. No lo hubiera cumplido,

(*) Véase EL AUTONOMISTA número 6.731, del 30 mayo próximo pasado.

porque a una enorme masa de obreros, se imponía bruscamente, y sin evolutiva preparación y laborioso aprendizaje que los nuevos hábitos sociales demandan, un hábito social oneroso que impunemente podría eludir. Nos hubiéramos visto privados además de un resorte poderoso, con el cual es preciso contar para que una parte, tal vez considerable, de elementos patronales vaya entrenándose en el cumplimiento del nuevo deber que se le impone. El obrero, por sí o por sus organizaciones, defenderá su derecho, siendo un vigilante celoso e insustituible del cumplimiento del régimen; pero si no pudiera hacer respetar su derecho sino a costa de la carga de su imposición personal, por eludir ésta, sufriría en silencio que el patrono eludiera la suya. Es un hecho de psicología obrera, experimentalmente demostrado.

La Ley de Accidentes del trabajo, que no impone carga al obrero, es eficaz y se cumple y es el obrero su mejor garantía; las disposiciones que prohíben el trabajo de los niños son ineficaces porque su cumplimiento impone a los padres la carga de renunciar al salario de sus hijos. Es esa la clave principal de la ineficacia o de la marcha penosa y lenta que lleva la aplicación de otras Leyes de retiro obligatorio vigentes, y está bien que el Estado español haya aprovechado estas duras lecciones de la propia y de la ajena experiencia.

En este primer período se hará el aprendizaje de Previsión de las clases obreras. En este Reglamento se les estimula a contribuir voluntariamente a la constitución de su pensión. La pensión inicial que se les constituye es pequeña; pero hubiera sido casi doble si se le hubiera impuesto la obligación de imponer, como es corriente, una cantidad igual a la del patrono. Si quiere aumentar la pensión, bástale hacer voluntariamente lo que hacen a la fuerza los obreros de los países donde hay ley de retiro obligatorio. Si lo hace, se le premia con una bonificación. Además se le otorga un gran privilegio: el derecho a una posible pensión de invalidez si el azar le incapacita para el trabajo. A medida que vaya adquiriendo conciencia de esto y vaya viendo cómo en su libreta va aumentando su pensión o su capital, irá haciendo su aprendizaje previsor, sintiendo el estímulo de mejorar su porvenir ya en marcha, y ya no hay riesgo de imponérselo como una obligación.

En su conferencia decía el insigne sociólogo señor Maluquer:

«Por otra parte, no deja de ser fundada la argumentación basada en la deficiencia de nuestro salario, aunque no sea exclusiva de España, y en la notoria carestía de la vida ahora, y probablemente por bastante tiempo después de la guerra mundial.

«El argumento resulta exacto en su conjunto, y si no lo es en algunas esferas del trabajo nacional, donde la guerra produce jornales elevados, falta, a veces, el hábito de la previsión y no se le consagra parte del excedente de los presupuestos domésticos. Tampoco es esto último privativo del pueblo español, pues al iniciar el ilustre Cave, en Francia, las Mutualidades escolares el año 1881, lo hizo precisamente porque observaba escasa y difícil adhesión en las Asociaciones de trabajadores adultos, teniendo el feliz atisbo de procurar que germinase aquel hábito trascendental en la educación primaria.

«Parece una consecuencia lógica de estas observaciones que el obrero debe contribuir a la formación de su pensión de retiro, no al principio, sino en un segundo período de la ejecución de la Ley». Sin embargo, el Instituto, procediendo con su acostumbrada sinceridad, ha advertido que probablemente será amplio este primer período, pues no se pasará al segundo sin estar formada la opinión nacional sobre su oportunidad, en vista de la conveniente preparación y debiendo declararse por una Ley.

«Esta solución es perfectamente factible en el régimen técnico del seguro de pensiones, pues a cada imposición corresponde una parte de pensión asegurada para la edad de retiro, como no desconoce ninguno de los que me honran con su atención.

«Ahora bien: si la imposición constituida por las cuotas oficial, patronal y obrera aseguran una pensión de retiro, que denominaremos «normal», la suma de la cuota oficial y de la patronal que se señalan para dicha operación asegurará solamente una parte proporcional de pensión que podemos llamar «inicial».

«La pensión inicial asegurada se convertirá en pensión normal cuando tenga que contribuir el obrero a su formación en un segundo período de ejecución de Ley, a no ser que voluntariamente anticipe su concurso.

Y más adelante añadía:

«Para concebir el alcance de este mero aplazamiento basta comparar el éxito de aplicación de la Ley española de responsabilidad por los accidentes del trabajo y de la francesa de seguro obligatorio de los retirados obreros.

«Bastante antes de la guerra declaró paladinamente una Comisión oficial de la República francesa que dicha Ley no era prácticamente obligatoria para una gran masa de la población industrial, que se aseguraban la casi totalidad de los trabajadores de edades altas y no en la misma proporción los jóvenes, que la constancia en las imposiciones dejaba bastante que desear, y que, en suma, eran precisos tornillos legales de mayor eficacia. Téngase en cuenta que se trata de un país de organización administrativa más intensa que la nuestra, que el período de régimen educador de libertad subsidiada excedió en mucho al de España y que se facilitaron por el Estado medios económicos a que aquí podemos aspirar. Solamente para una divulgación de las obligaciones del seguro obligatorio se acordaron unos tres millones de francos, cifra fabulosa para nuestro país, que dedica, en la actualidad, especialmente 75.000 pesetas anuales a la expansión, en las provincias españolas, del régimen legal de previsión popular por el Instituto Nacional. Delegaciones y Cajas de Ahorros colaboradoras, que necesitan derrochar abnegación social y diligencia profesional.

«En cambio, con menores elementos y, desde luego, en consignación para los celosos Inspectores del Trabajo, resulta que la Ley de accidentes se observa entre nosotros cumplidamente. Puede afirmarse que el sector de inobservancia es reducidísimo en el régimen español de accidentes del trabajo con relación al del régimen francés de retirados obreros.

«La razón de la diferencia es sencilla. En los casos supuestos, el obrero español reclamante insta el pago de una cantidad totalmente a su favor, y

el obrero francés tiene que abonar algunos francos de cuota obligatoria al requerir el cumplimiento de la Ley aseguradora.

Aun a veces se interpone, en el caso examinado de los accidentes del trabajo, entre la reclamación y la resolución, un procedimiento, con todas sus necesarias dilaciones y apreciaciones de hechos y de doctrinas».

¿QUIERE V. VESTIR BUENO Y BARATO?

Visite LA CASA DE LAS MEDIAS

Paños nacionales y extranjeros. Economía y Elegancia. Trajes a la medida y con toda perfección.

La Casa de las Medias

Calle Mercaders, (Nou), 12
GERONA

HOJALATERIA = LAMPISTERIA ELECTRICIDAD

Dellie, Caballé y Figueras

Instalaciones para agua, gas y electricidad y toda clase de aparatos sanitario.

Colocación de vidrios de toda clase. Construcción de trabajos de hojaldelata zinc, plomo y plancha.

Zapaterías Viejas. 5.—GERONA

FABRICA DE CERAMICA de

JUVE Y VILA

Depósito de toda clase de Tubos barnizados, Tortugas y Tiestos.—Especialidad en piezas de adorno para fachadas y jardines

Fábrica: Calle del O.ivo.

GERONA

Despacho: Montaña, 28

Se compra papel limpio a 15 céntimos el kilo y trapos y desperdicios a buen precio.—Huertas núm. 29. Narciso Alsina. Gerona.

La Alpargatera Española S. A.

Ciudadanos 15.—Gerona

En esta casa se elabora toda clase de calzado de lona y suela de cáñamo para el verano. Especialidad en botas para cazadores, excursionistas y tennis. Se toma la medida a domicilio.

Gran rebaja de precios

Casita para el verano.—

SE ALQUILA

Situada en el pueblo de Las Planas (Gerona) completamente amueblada frente estación ferro-carril con agua viva abundante, electricidad, jardín, lavadero.

Razón Acequia, 1. Oficinas de las Aguas Potables de Gerona S. A.

Gerona-Auto

Automóviles de alquiler para turismo y ciudad.

Ciudadanos 16, Gerona.

De Música

Veus aquí el programa del concert que donarà demà l' eminent guitarrista Llobet en el Cine Granvía:

I PART

«Dos minuets», Sors; «Estudi», Sors; «Andante», Mozart; «Nocturn», Chopin.

II PART

«Estudi brillant», N. Costa; «Mazurka», Bufaletti; «Dança», Granados; «Torre Bermeja», Albéniz; «Somni», Tárrega.

III PART

«Cançó gitana» (del Amor brujo), M. de Falla; «Homenatge a Debussy», Falla; «Quatre melòdies populars catalanes», harmonitzades per M. Llobet; «Variacions sobre la jota», Arcas Llobet.

CRONICA

Nuestro querido amigo don José Tolosa Surroca, meritísimo corresponsal de EL AUTONOMISTA en Cassá de la Selva, ha obtenido la nota de «excelente» en los exámenes que se celebraron el martes último en la Cátedra de Gramática y Liberatura Catalana de la Escuela Normal de Maestros bajo los auspicios de l'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana.

Nuestra cordial enhorabuena.

Dicen de Reus que a eso de las doce de la mañana se presentó a la vista de dicha ciudad, con su aeroplano, el aviador Pedro Carral, ex teniente de aviación del ejército francés, quien hizo interesantes y arriesgadas evoluciones sobre la población, elevándose, a veces, a gran altura, y descendiendo otras hasta casi rozar con los tejados de las casas. Como a dicha hora salen los obreros de las fábricas y talleres y los niños de las escuelas, se juntó prontamente por las calles un inmenso gentío, además del que había en balcones y terrados, dispensándose una formidable ovación al intrépido aviador, que saludaba al público con la mano.

Nos reegan algunos consumidores llamemos la atención del Gremio de carniceros sobre el hecho de que, habiendo bajado en un 30 por ciento el precio del ganado bovino, sería de justicia que, sin amonestaciones de la autoridad, voluntariamente bajaran el precio de la carne, en beneficio del público.

Esperamos que este ruego será atendido.

La vecina de La Tallada, Concepción Fábregas Eñas, de 62 años de edad, casada, ha sido hallada ahogada en una zanja llena

de agua del distrito de Tor, término municipal de La Tallada. Dicha mujer pasaba la mayor parte del tiempo en estado de embriaguez, creyéndose que el accidente fué casual.

Por haber hurtado al vecino de Ullá, Miguel Vicens Bou, una bicicleta, ha sido detenido en el Manso «Sabrià», del término de Serra de Daró, el joven de 18 años de edad. Llamado Miguel Smart Colomer, labrador, al cual se le ocupó dicha bicicleta, confesándose él también autor de otros varios hurtos de bicicletas.

Por la Secretaría del Ministerio de Hacienda, han sido aprobados los Registros fiscales de Edificios y solares de los términos municipales de Regeicós, Pau, Pontós, Casavells, Llanás, Castell de Ampurdá y Vilallobent.

Ha sido detenido en Anglés, Isidro Mañé Vidal, de 20 años, soltero, de oficio labrador, autor de agresión y robo a Melchor Hernández Lasias, de San Andrés de Palomar.

Ha sido nombrado Auxiliar provisional de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Manuel Iglesias Pérez, que lo era de la de Pañencia.

Durante el mes de mayo la guardia municipal de esta ciudad, ha prestado los siguientes servicios:

Detenciones: Por heridas, 1; por hurto y robo, 3; por sospechas de robo, 2, por orden superior, 1; por desacato, 8; por escándalo, 8.—Auxilios: A varias autoridades, 5; a particulares, 18; en el Dispensario, 11; en farmacias, 3; en casos de incendio, 2.—Criaturas extraviadas: Niños, 5; niñas, 1.—Reconvenciones por infringir las ordenanzas municipales: A personas, 43; automóviles, 14; bicicletas, 3; coches, 1; carros, 6; carretones, 2; motocicletas, 1.

Nos comunica nuestro corresponsal en Ripoll que en aquella villa se ha celebrado solemnemente el 82 aniversario del 27 de mayo de 1839, en que la misma fué incendiada y destruida por las hordas carlistas.

Entre otros actos, tuvo lugar una imponente manifestación cívica, una ceremonia religiosa en la Basílica de Santa María y una velada necrológica en el «Centre Republicà Autonomista».

Los manifestantes, entre los que figuraban los niños y niñas de las escuelas nacionales de Ripoll, depositaron una hermosa corona en el monumento dedicado a la memoria de los que en aquella luctuosa jornada dieron generosamente sus vidas en defensa de la libertad y la civilización.

Plácemes merece el pueblo de Ripoll, que sabe honrar a los que se sacrificaron por una causa justa.

El próximo domingo se reunirán las Cámaras de Comercio de San Feliu de Guixols y Palamós para proceder a la elección de un representante en la Comisión protectora de la Producción nacional.

Ha sido jubilado, a instancia propia, el arquitecto municipal don Martín Sureda, que ha venido desempeñando el cargo durante 30 años.

La sección ciclista del «Grup Excursionista Gironí» efectuará el próximo domingo una excursión a Tossa y Blanés.

Del 12 al 26 del actual se celebrarán en las inmediaciones de esta capital los ejercicios prácticos preparatorios de las diversas unidades y servicios de ingenieros, bajo la inspección y dirección del comandante general de ingenieros don Joaquín de Canals.

En la orden del día de la sesión del Ayuntamiento de mañana figuran los siguientes dictámenes:

De varias Comisiones sobre relaciones y cuentas.

De Hacienda. Sobre señalamiento de haber pasivo al arquitecto municipal jubilado, don Martín Sureda.

De Hacienda y Central: En instancia de don José Gimbernat.

De Central:

Sobre liquidación de tiempo de abono a don Felipe Alcaide por el servicio de riegos durante el verano de 1919.

En instancia de don Juan Surroca sobre uso del escudo de la ciudad.

En moción del señor Bassols sobre reparaciones en el teatro Principal.

En diferentes mociones y acuerdos sobre rotulación de calles.

A nombre de don José Teixidor Comas, vecino de Santa Eugenia de Ter, se ha solicitado la propiedad de 32 pertenencias de una mina de hierro, con el nombre de «Teresa» sita en el término de Pau.

Por el Gobierno civil se ha decretado la cancelación del registro minero titulado «María», sita en el término de San Cristóbal de Tosas.

Fontbarnat, CIRUJANO DENTISTA

Participa a su numerosa clientela que ha trasladado su Clínica Dental a la misma calle del Progreso, núm. 14 pral.

Joyería y Novedades Massot
Platería, 18.—GERONA

SABAT, COSTA Y C.^{IA} - S. EN C.
BANQUEROS

Progreso, 9 = Gerona

Teléfonos: Urbano 260 Interurbano 90

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que nos ha sido confiada la COLOCACION de los BONOS de la Sociedad PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES 7 por 100, con cupón trimestral de vencimiento 30 de Junio próximo, al cambio de 98 por 100; y asimismo del pago de CUPONES de dichos VALORES.

NOTA. — Desde 1.º de Junio PAGAMOS todos los Cupones de la Deuda pública, de vencimiento 1.º de Julio, Argentinas, Uruguayos, Costa-Rica, y desde el 15 de Junio todos los cupones de vencimiento 30 de Junio y 1.º Julio próximo, así nacionales como extranjeros.

En la Audiencia Por Teléfono

Servicio especial de EL AUTONOMISTA

Madrid, 2. A las 16.

Los oficiales que exponen mujeres a la muerte

El Boletín oficial de la República irlandesa, al calificar de «tragedias lamentables» las recientes emboscadas donde ciertas señoras han sido muertas, echa la responsabilidad de esto sobre los oficiales británicos que, por aturdimiento, inconsciencia o cálculo, llevan mujeres con ellos a la zona de las operaciones militares.

El estado de guerra existe en Irlanda en todas partes; en todo lugar, en toda casa donde se encuentran las fuerzas de la Corona, graduadas o no, están expuestas a ataques en cualquier momento. Es una guerra de guerrillas—la única al alcance de un país en contienda con un enemigo formidablemente armado, y capaz de impedir toda adquisición y casi toda fabricación de material y de municiones. Las tropas republicanas están reducidas a armarse con los fusiles, las ametralladoras, la pólvora, las balas y los explosivos que logran tomar al adversario. En la lucha desigual que está así entablada, sus golpes caen siempre donde mejor pueden herir al enemigo, ya tomándoles material de guerra, ya haciendo fracasar sus planes, de los cuales están perfectamente instruidos, ya ejerciendo justas represalias contra ciertos verdugos militares conocidos como los organizadores o los inspiradores de las atrocidades de que es víctima la población civil.

La autoridad militar inglesa no sólo no ignora todo esto, sino que a esto responde con una ferocidad que no perdona edad ni sexo; y mujeres irlandesas sufren servicios menos soportables para algunas de ellas que la misma muerte! «Sería, pues, inadmisibles que un oficial enemigo cualquiera pudiese ponerse al abrigo de una operación legítima de guerra de guerrillas tomando consigo a modo de escudo a su mujer o a su hermana». Bastante es ya que él y sus subordinados se cubran en sus camiones, en las carreras de sus rondas a través del país, con miembros de la Dail Eireann u otros «rehenes» escogidos entre la población civil.

Negociaciones en la Alta Silesia

En la Alta Silesia se han entablado negociaciones para concertar una tregua entre alemanes y polacos.

El Bajá de Afganistán en Alemania

Ha llegado a Berlín Ewer Bajá, para comprar municiones y alistar alemanes para encargarse de la organización de las fuerzas del Afganistán.

Nueva rebelión en Moscou

Ha estallado en Moscou una nueva rebelión. La situación es gravísima habiendo sido originada la rebelión por la falta de víveres.

Dimisión del gobierno austriaco

El gabinete austriaco Mayr ha presentado la dimisión en masa. Por ahora no se sabe quien será el encargado de formar gobierno.

El empréstito francés en Norte América

El empréstito de cinco millones de dólares contratado por Francia a un sindicato de banqueros de los Estados Unidos, ha sido ya completamente llenado, a pesar de no haberse aún cerrado las listas de subscriptores.

Causa criminal de San Hilario

Ayer vióse en esta Audiencia el juicio oral contra el procesado Juan Solá por asesinato de la joven María Vila y disparo y lesiones a la madre de la interfecta, Carmen Cantal.

El Fiscal pidió la pena de muerte por el asesinato y prisión correccional por disparo y lesiones.

Entuvo encargado de la defensa el letrado don Federico Frigola y Palau, que tantos éxitos ha obtenido en esta ciudad.

El señor Frigola acreditó una vez más su maestría, no sólo en la práctica de la prueba, sino en el informe de defensa, que fué brillantísimo por todos conceptos, hablando por espacio de dos horas con gran elocuencia e impresionando a cuantos asistieron al acto.

Pedía en sus conclusiones la defensa fuera condenado únicamente por imprudencia temeraria.

El Jurado, que parecía hallarse compenetrado con esta conclusión, sin duda no entendió bien las preguntas del veredicto y en lugar de contestar afirmativamente a las preguntas que hacían referencia a la imprudencia temeraria, contestó negativamente habiendo resultado por esta equivocación condenado el procesado a 16 años. Esto es lo que hemos oído referir.

De todos modos y lamentando mucho la equivocación, si es que existió, como se nos ha referido, tenemos que felicitar al señor Frigola por su brillante informe.

Robo y asesinato

La causa por robo y homicidio contra Ramón Soldevilla, acusado de haber muerto, para robarle, a Pedro Serrat, cerca de Arbucias, de quien era colono, ha empezado esta mañana ante numeroso público. Defiende al procesado el distinguido letrado señor Quintana de León, sin acusación privada. De la comarca de Arbucias, donde se desarrolló la terrible escena, ha acudido mucha gente. Esta mañana ha declarado el procesado y emitido dictamen científico cuatro señores médicos; luego van desfilando ante el tribunal popular hasta 32 testigos.

No es fácil que termine este juicio en la sesión de hoy.



BAUTISTA JOVET
GERONA

EL FÉNIX
FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES
DE BAUTISTA JOVET

Grandes existencias de los más corrientes — Elegancia y buen gusto en los de encargo
— Se fabrican en todos estilos —

EXPOSICIÓN PERMANENTE Ronda de Fernando Puig - Gerona

Leche pura de vaca. **Granja La Martona**

:: LLAGOSTERA ::

Se sirve en botellas precintadas
A 70 CÉNTIMOS LITRO

Fabricación y venta de

Yoghourts

Producto agradabilísimo al paladar e indicado para los delicados del estómago e intestinos.

Albareda 5. — GERONA.

Taller de Piedra Artificial y Construcciones de Cemento Armado

JOSE ALBERO BELDA
Plaza Marqués de Camps, (junto al Banco de España). - GERONA

Mosaicos,
Mesas
Lavabos
Waters
Tuberías,
Trabajos
rústicos
para jardín,
etc.



Próximo traslado al solar de su propiedad, plaza del Carril y carretera de Barcelona.

AGUA IMPERIAL

Gaseosa Natural, Bicarbonatada y Litínica

INDICACIONES TERAPEUTICAS
Afecciones del estómago, intestinos, hígado, diabetes, artrismo o discracia ácida, obesidad, etc. etc.

CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

DESPACHO: Duque de la Victoria, 12
Barcelona

Compra, Venta y Administración de FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Agrimensura y peritaje de predios. — Análisis de tierras, aguas y abonos. — Contratos de arrendamiento

Colocación y préstamo de capitales en hipotecas y otras garantías, sobre fincas, cosechas y mercancías

Operaciones rápidas, económicas, serias y reservadas.

Fomento Hipotecario de Gerona. Progreso 4, 2.º
OFICINAS: De 12 a 1, y de 4 a 6

Los trabajos de asesoría jurídica a cargo de un ilustre letrado.

Desaparecerá todo peligro de muerte usando para su carruaje

Carro - Coche - Auto - Camión

LA FAMOSA

GRASA AMERICANA NEUTRA

43

Es la única que por su perfecto ENGRASE ordena la totalidad de MOVIMIENTOS en cualquier VEHICULO

Representante: Modesto Amich, Subida de Santo Domingo, 5, pral. - Gerona

ENCICLOPEDIA ESPASA

Ha obtenido el primer premio en todas las Exposiciones a que ha sido presentada. — Se admite a precios módicos y con toda clase de facilidades. — Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.

La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce con rara unanimidad que está muy por encima de todas las publicaciones de su género, así españolas como extranjeras.

- 1.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más moderna y de mayor actualidad.
- 2.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más universal y completa de todas, incluyendo materias nuevas, interesantísimas, que sólo se encuentran en esta obra.
- 3.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la única española verdaderamente bibliográfica.
- 4.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la única española y americana por excelencia.
- 5.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más artística y profusamente ilustrada.
- 6.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más instructiva y atractiva de todas.
- 7.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la clásica y más autorizada de las españolas.
- 8.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más honorificada y mejor juzgada por la crítica.
- 9.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es proporcionalmente la más barata.
- 10.º La ENCICLOPEDIA ESPASA constituye en su género el mayor y más positivo éxito editorial y de cultura.

Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable antes de adquirir un Diccionario enciclopédico

EDITORES: HIJOS DE J. ESPASA
Cortes, 579 y 581. — Barcelona

GARAGE CALLICÓ

TELÉFONOS: URBANO, NUM. 52 ; INTERURBANO, 55

Venta de Automóviles de las mejores marcas europeas y americanas

ACCESORIOS Y REPARACIONES AUTOMÓVILES DE ALQUILER

GERONA. — JAIME I, NÚM. 4

M. SIQUÉS FIGUERAS
MÉDICO - DENTISTA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Consulta. De 10 a 1 y de 4 a 6. Económica: De 7 a 8
Rambla Alvarez, núm. 12, 1.º

GERONA

Banca Busquets
Ciudadanos, 5
Herrerías Viejas, 6
Gerona

Banco Figueras
DE
Busquets y Vergés
Monturiol, 25
Plaza Pi y Margall, 1
Figueras

Valores / Cupones / Cambio / Banca / Bolsa /

Compramos y vendemos al acto, y a plazos, toda clase de valores Nacionales y Extranjeros, debidamente garantizados y estampillados.

Admitimos suscripciones a todos los empréstitos gratis para los clientes.

Abrimos cuentas de crédito sobre valores.

Custodiamos en nuestras Cajas acorazadas, títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Colocamos capitales, por importantes que sean, en valores de rendimiento y garantía máximos.

Admitimos los títulos Amortizable 5 por 100. Emisión 1900 para la agregación de nuevas hojas de cupones.

Pagamos los Cupones Nacionales, vencidos y Cédulas Argentinas de 1.º Julio 1921,